TEST C2

EDICIÓN 2026

Auxiliar Administrativo

Ayuntamiento de Villanueva de Algaidas

800 Preguntas

800 de exámenes oficiales

- Las soluciones de norma citan su artículo y su ley

20	50	2	347
temas del programa oficial	preguntas de prueba de nivel	simulacros de examen	páginas

oposicionesexpress.com

Preguntas de procesos selectivos reales
Programa oficial de la convocatoria
Edición noviembre de 2026

Esto es una muestra

Tiene 40 páginas: el índice, cómo se ha hecho el libro, cómo usarlo y los tests de los temas 1 y 2 enteros, con sus soluciones. El libro completo, de 347 páginas, sigue tema a tema el **programa oficial de la convocatoria de Auxiliar Administrativo del Ayuntamiento de Villanueva de Algaidas**.

El libro entero

34,90 €

PDF de 347 páginas: 800 preguntas con su solución explicada.

Con el temario en formato ley

44,90 € los dos

Este libro y el temario de la convocatoria (la ley de los 20 temas; PDF de 484 páginas): dos PDF en un solo pago. **Ver los dos**

Pago único, impuestos incluidos. Se descarga al momento.

Consigue el libro completo

Escanea el código o pulsa la dirección: te lleva a la página del libro en oposicionesexpress.com, donde lo compras y lo descargas al momento en PDF.

oposicionesexpress.com/Test-Auxiliar-Administrativo-Ayuntamiento-de-Villanueva-de-Algaidas-C2.html

Precios a 20 de noviembre de 2026: si cambian, vale el que figure en la página de venta.

Índice

20 temas · 800 preguntas

Créditos y aviso legal 4

De dónde sale este libro 5

Cómo usar este libro 6

Prueba tu nivel 7

PARTE 1 · Test por temas 28

Materias comunes 29

Tema 1 La Constitución española de 1978. Principios generales. Características y estructura. Principios que informan la Constitución de 1978. Derechos fundamentales y libertades públicas. 30

Tema 2 La Administración Pública española. Administración General del Estado. Administración de la Comunidad Autónoma. Administración Local. 49

Tema 3 El Régimen local español. Principios constitucionales y regulación jurídica. Clases de Entidades locales. La Administración local: entidades que la integran. Regulación actual. 60

Tema 4 El Municipio: concepto y elementos. El término municipal. Organización de las entidades locales: órganos y competencias. El padrón municipal de habitantes. 76

Materias específicas 96

Tema 5 El acto administrativo: concepto, clases y elementos. La forma de los actos administrativos: la motivación. La eficacia de los actos administrativos: la notificación y la publicación. El silencio administrativo, naturaleza y régimen jurídico. 98

Tema 6 Personal al servicio de la Entidad Local. La Función Pública Local: organización, selección y situaciones administrativas. Derechos y deberes de los funcionarios públicos locales. Responsabilidad y régimen disciplinario. 118

Tema 7 El procedimiento administrativo I: los interesados. Presentación de documentos. Registro de entrada y salida. Días y horas hábiles. Cómputo de plazos. 139

Tema 8 El procedimiento administrativo II: iniciación y desarrollo, instrucción, finalización y ejecución. Procedimientos especiales. 153

Tema 9 Los recursos administrativos. La revisión de oficio de los actos administrativos. El recurso contencioso-administrativo. 173

Tema 10 El expediente administrativo: concepto. Documentos que lo integran: solicitudes o instancias, providencias y diligencias, dictámenes e informes, propuestas y mociones, resoluciones y acuerdos, y certificaciones. 193

Tema 11 Protección de datos de carácter personal. Ámbito de aplicación. Definición. Agencia Española de Protección de Datos: órganos y competencias. Principios de protección. Derechos del ciudadano. 202

Tema 12 Las Haciendas Locales. Clasificación de los ingresos públicos. Los ingresos tributarios: impuestos, tasas y contribuciones especiales. Los precios públicos. Las Ordenanzas Fiscales. 211

Tema 13 El presupuesto general de las entidades locales. Estructura presupuestaria. Elaboración y aprobación: especial referencia a las bases de ejecución del presupuesto. La prórroga del presupuesto. La ejecución y liquidación del presupuesto. 222

Tema 14 Funcionamiento de los órganos colegiados locales: régimen de sesiones y acuerdos. Convocatoria y orden del día. Actas y certificaciones de acuerdos. 234

MUESTRA GRATIS · Libro completo, 800 preguntas **34,90 €** **Cómpralo aquí ›**

Tema 15 Los contratos administrativos en la esfera local: legislación reguladora. Clases de contratos locales. El contrato menor. 243

Tema 16 Los bienes de las Entidades Locales. Su clasificación: bienes de dominio público, bienes patrimoniales y bienes comunales. 251

Tema 17 Formas de la acción administrativa, con especial referencia a la Administración Local. La actividad de Fomento. La actividad de Policía: las licencias. El Servicio Público Local. La responsabilidad de la Administración. 260

Tema 18 El régimen de las declaraciones responsables y comunicaciones previas. 271

Tema 19 La potestad reglamentaria de las Entidades Locales: Ordenanzas, Reglamentos y Bandos. Procedimiento de elaboración y aprobación. 280

Tema 20 El interesado: concepto, representación, pluralidad de interesados y nuevos interesados en el procedimiento. Identificación y firma. Sistema de identificación de los interesados y sistemas de firma admitidos por las Administraciones Públicas; el uso de medios de identificación y firma, asistencia en el uso de medios electrónicos a los interesados. Derechos de las personas en sus relaciones con las administraciones públicas, derecho y obligación de relacionarse electrónicamente. 289

PARTE 2 · Simulacros de examen 302

Simulacro 1 50 preguntas 303

Simulacro 2 50 preguntas 325

Anexo: vigencia de los textos 346

MUESTRA GRATIS · Libro completo, 800 preguntas **34,90 €** **Cómpralo aquí ›**

Créditos y aviso legal

Edición noviembre de 2026

© 2026 oposicionesexpress.com. Todos los derechos reservados. La selección de preguntas, la estructura de tests, las soluciones anotadas y la maquetación de esta obra están protegidas por la legislación de propiedad intelectual.

Licencia de uso personal. Tu compra concede una licencia de uso personal e intransferible. No está permitida la reproducción total o parcial, la distribución, la comunicación pública, la cesión ni la reventa de este archivo sin autorización escrita del titular. Sí puedes fotocopiar para tu propio uso las hojas de respuestas.

Sin carácter oficial ni afiliación. Material de estudio independiente. No es una publicación oficial ni está afiliado, avalado o patrocinado por el Ayuntamiento de Villanueva de Algaidas, por ninguna otra Administración Pública, tribunal u organismo convocante, ni por la Agencia Estatal Boletín Oficial del Estado.

Alcance. Este libro sigue el programa oficial de la convocatoria de Auxiliar Administrativo del Ayuntamiento de Villanueva de Algaidas, publicada. Las bases pueden modificarse: contrasta siempre la publicación oficial.

Procedencia de las preguntas. Las preguntas de examen proceden de procesos selectivos reales convocados por Administraciones Públicas españolas; cada una indica su organismo convocante y, cuando consta, el año. Proceden de muchos organismos, no solo del Ayuntamiento de Villanueva de Algaidas.

Resultados. Esta obra es una herramienta de preparación; el resultado depende de tu estudio y constancia.

Erratas. Si detectas un error en una pregunta o en una solución, escríbenos a oposiciones.dhm@gmail.com y lo corregimos en la siguiente actualización.

> **Actualizaciones de este libro**
>
> oposicionesexpress.com/Test-Auxiliar-Administrativo-Ayuntamiento-de-Villanueva-de-Algaidas-C2.html

De dónde sale este libro

Este libro sigue, tema a tema, el **programa oficial de la convocatoria de Auxiliar Administrativo del Ayuntamiento de Villanueva de Algaidas**, publicada. Cada tema del programa tiene su test, y todo el libro se apoya en preguntas que ya se han puesto en exámenes.

Las **800 preguntas de examen** de este libro proceden de procesos selectivos reales convocados por Administraciones Públicas españolas. Cada una indica su procedencia: el organismo convocante y, cuando consta, el año. Proceden de muchos organismos distintos, no solo del Ayuntamiento de Villanueva de Algaidas: son las que tratan las normas y materias de tu programa.

Cómo se ha elegido cada pregunta

1. **Pertenencia al tema.** Partimos de las 6.687 preguntas reales que haztefuncionario.com tiene enlazadas a los 20 temas de este programa, por la ley y los artículos que cubre cada tema.
2. **Filtros mecánicos.** Solo entran preguntas con sus 4 opciones completas, en castellano, sin duplicados y sin textos que desvelen la respuesta.
3. **Piso de fiabilidad.** Cada pregunta real lleva una nota interna de fiabilidad de su clave; las que no llegan al umbral se descartan, aunque el test quede más difícil de llenar.
4. **Artículo vigente.** Si una pregunta cita un artículo que hoy está derogado o ya no existe en el texto de la norma, no entra.
5. **Lo que más cae, primero.** Dentro de cada tema, cada artículo aporta preguntas en proporción a las veces que ha caído. Los temas más preguntados llevan hasta 50 preguntas; los que menos, 20.

Qué encontrarás

Parte	Qué es
Prueba tu nivel	50 preguntas en 60 minutos, como el examen de esta convocatoria. Hazla antes de empezar: el resultado por bloques es tu mapa de estudio.
Parte 1 · 20 tests por tema	En el orden del programa oficial, con sus soluciones a continuación y una casilla de aciertos en cada una.
Parte 2 · 2 simulacros	Con el número de preguntas y el tiempo del examen de esta convocatoria.
Anexo de vigencia	Las normas del libro y de dónde se ha tomado su texto.

MUESTRA GRATIS · Libro completo, 800 preguntas **34,90 €** **Cómpralo aquí ›**

Cómo usar este libro

El examen de esta convocatoria

50	60	4	−1/2	6
preguntas	minutos	opciones por pregunta	de acierto por cada error	sobre 10 para superarlo

Formato tomado de las bases de la convocatoria. Compruébalo siempre en la publicación oficial: puede modificarse. Dejar una pregunta en blanco no penaliza.

El orden que funciona

1. **Empieza por «Prueba tu nivel»**, sin apuntes y con el reloj en marcha. Corrígela y anota en qué bloques fallas: ese es tu mapa de estudio.
2. **Trabaja los tests por tema**, empezando por tus temas débiles. Corrige con la clave rápida que abre cada página de soluciones y lee después las explicaciones.
3. **Reserva los simulacros para el final**, cronometrados y del tirón: tienen el número de preguntas y el tiempo del examen de esta convocatoria.
4. **Repite lo fallado**, un test con 1 de cada 4 respuestas falladas merece segunda vuelta antes de avanzar. Apunta los aciertos de cada vuelta en la casilla que abre las soluciones del tema.

Cómo se hace cada test

Escribe tu respuesta en la **casilla que hay junto a cada pregunta**. Las soluciones empiezan siempre en página nueva, así que no las ves mientras haces el test. Cuando termines, corrige con la clave rápida y apunta los aciertos.

Qué cubre y qué no

Cubre los 20 temas del programa. No incluye teoría: es material de entrenamiento. Contrasta siempre el temario y las bases en la publicación oficial de tu convocatoria.

La versión en pantalla

Las mismas preguntas, con corrección al instante y repaso de falladas, están en haztefuncionario.com, en la página de esta oposición.

MUESTRA GRATIS · Libro completo, 800 preguntas **34,90 €** **Cómpralo aquí ›**

Parte 1

Test por temas

1–4	Materias comunes
5–20	Materias específicas

20
tests, uno por tema

650
preguntas

650
reales de examen

MUESTRA GRATIS · Libro completo, 800 preguntas **34,90 €**

Cómpralo aquí ›

Bloque oficial de la convocatoria

Bloque 1

Materias comunes

4	165	165	198
temas de este bloque	preguntas en total	reales de examen	minutos recomendados

Tema 1	La Constitución española de 1978. Principios generales. Características y estructura. Principios que informan la Constitución de 1978. Derechos fundamentales y libertades públicas.		50 preguntas
Tema 2	La Administración Pública española. Administración General del Estado. Administración de la Comunidad Autónoma. Administración Local.		25 preguntas
Tema 3	El Régimen local español. Principios constitucionales y regulación jurídica. Clases de Entidades locales. La Administración local: entidades que la integran. Regulación actual.		40 preguntas
Tema 4	El Municipio: concepto y elementos. El término municipal. Organización de las entidades locales: órganos y competencias. El padrón municipal de habitantes.		50 preguntas

Barra: preguntas de cada test frente al tema con más preguntas de este bloque.

MUESTRA GRATIS · Libro completo, 800 preguntas **34,90 €** **Cómpralo aquí ›**

Tema
1

Materias comunes

La Constitución española de 1978. Principios generales. Características y estructura. Principios que informan la Constitución de 1978. Derechos fundamentales y libertades públicas.

50	50	0	60
preguntas en este test	reales de examen	de refuerzo	minutos recomendados

Estas preguntas salen de 37 organismos distintos y de exámenes de 2018 a 2026.

Escribe tu respuesta en la casilla que hay junto a cada pregunta. Las soluciones empiezan en página nueva: no las verás mientras haces el test.

1 **El artículo 1, apartado 3, de la Constitución Española de 1978 establece la forma política del Estado español:**

A La soberanía reside únicamente en la Corona.
B España es un Estado en que la Monarquía convive con un sistema parlamentario.
C España puede alternar entre monarquía y república según lo decida el parlamento.
D Todas las respuestas anteriores son correctas.

Ayuntamiento de Pozoblanco, 2025 · Técnico de Administración General (A1)

2 **España se constituye en un Estado social y democrático de Derecho, que propugna como valores superiores de su ordenamiento jurídico:**

A La libertad, la justicia, la enseñanza y la sanidad.
B La libertad, la justicia, la igualdad y el pluralismo político.
C La libertad, la justicia, la igualdad y el pluralismo social.
D La libertad, la justicia, la igualdad y la soberanía nacional.

Ayuntamiento de Chiclana de la Frontera, 2024 · Ordenanza (AP)

3 **Según el artículo 1.3 de la Constitución Española (en adelante CE), la forma política del Estado español es:**

A La Monarquía constitucional.
B La Monarquía democrática.
C La Monarquía parlamentaria.
D La Monarquía de derecho.

Administración General del Estado · Auxiliar Administrativo (C2)

MUESTRA GRATIS · Libro completo, 800 preguntas **34,90 €** **Cómpralo aquí ›**

4 **Cuando el artículo 1.3 de la Constitución alude a la Monarquía parlamentaria del Estado español se refiere**

- **A** Ninguna de las demás respuestas es correcta
- **B** La clase de soberanía,
- **C** La forma de estado.
- **D** La forma de gobierno.

Ayuntamiento de Serra · Policía Local (C1)

5 **¿Cuál de los siguientes principios no aparece expresamente en el artículo 1 de la Constitución Española?**

- **A** Estado social y democrático de Derecho
- **B** Separación de poderes
- **C** Pluralismo político
- **D** Libertad

Ayuntamiento de Cercedilla, 2023 · Peón de Aguas (AP)

6 **El Estado Social de Derecho:**

- **A** Garantiza únicamente derechos civiles.
- **B** Alude a una intervención estatal en la sociedad y en la economía para ponerla al servicio de los objetivos de igualdad y justicia, esto es, que los derechos recogidos en el ordenamiento jurídico pueden ser ejercidos de forma efectiva por la población.
- **C** Es un estado abstencionista.
- **D** Es incompatible con la monarquía parlamentaria.

Ayuntamiento de Mogán · Educador Social (A2)

7 **De acuerdo con lo establecido en la Constitución Española:**

- **A** Los Estatutos de Autonomía no podrán reconocer banderas y enseñas propias de las Comunidades Autónomas.
- **B** Un Decreto-ley regulará las bases de la organización militar.
- **C** La Constitución se fundamenta en la indisoluble unidad de la Nación española.
- **D** La soberanía nacional reside en las Cortes Generales.

Ayuntamiento de Requena · Policía Local (C1)

8 **El artículo 3.1 de la vigente Constitución Española establece que el castellano es la lengua oficial del Estado, y que todos los españoles:**

- **A** Tienen el derecho a conocerla y a usarla
- **B** Tienen el deber de conocerla y el derecho a usarla
- **C** Tienen el deber de conocerla y de usarla
- **D** Ninguna de las respuestas anteriores es correcta

Ayuntamiento de Santiago de Compostela, 2020 · Administrativo (C1)

MUESTRA GRATIS · Libro completo, 800 preguntas **34,90 €** **Cómpralo aquí ›**

9 **Los Partidos Políticos:**

- **A** Son instrumento fundamental para la participación política.
- **B** Expresan el pluralismo platico en todos los campos.
- **C** Concurren a la formación de la voluntad institucional.
- **D** Participan en la manifestación de la voluntad de las agrupaciones políticas.

Ayuntamiento de Rojales, 2019 · Administrativo (C1)

10 **El artículo 7 de la Constitución Española de 1978 establece que los sindicatos de trabajadores y las asociaciones empresariales:**

- **A** Contribuyen a la defensa y prevención de los intereses culturales y sociales que les son propios.
- **B** Su creación, pertenencia y el ejercicio de su actividad son libres dentro del respeto a la Constitución y al ordenamiento jurídico.
- **C** Su estructura interna y funcionamiento deberán ser democráticos.
- **D** Todas las respuestas son correctas.

Ayuntamiento de Cádiz, 2026 · Auxiliar de Archivo y Biblioteca (C2)

11 **El artículo 8 de la Constitución Española establece que las fuerzas armadas tienen como misión:**

- **A** Garantizar la unidad y dependencia de España.
- **B** Garantizar la estabilidad e independencia de la Nación.
- **C** Garantizar la soberanía y la estabilidad de la Nación.
- **D** Garantizar la soberanía e independencia de España.

Ayuntamiento de Bollullos Par del Condado, 2019 · Conserje

12 **El artículo 9 de la Constitución de 1978 garantiza una serie de principios, indique cuál de los siguientes principios no estaría garantizado:**

- **A** La retroactividad de las disposiciones sancionadoras no favorables o restrictivas de derechos individuales.
- **B** La interdicción de la arbitrariedad de los poderes públicos.
- **C** La seguridad jurídica y jerarquía normativa.
- **D** La publicidad de las normas.

Ayuntamiento de Alcañiz, 2026

13 **No está garantizado por la Constitución Española el principio de:**

- **A** Jerarquía normativa.
- **B** Retroactividad de las disposiciones sancionadoras o no favorables para los ciudadanos.
- **C** Seguridad jurídica.
- **D** Legalidad.

Ayuntamiento de Mogán · Educador Social (A2)

MUESTRA GRATIS · Libro completo, 800 preguntas **34,90 €** **Cómpralo aquí ›**

14 **No está garantizado por la Constitución el principio de:**

- **A** Jerarquía normativa
- **B** Retroactividad de las disposiciones sancionadoras no favorables o restrictivas de derechos individuales
- **C** La responsabilidad y la interdicción de la arbitrariedad de los poderes públicos
- **D** Publicidad de las normas

Ayuntamiento de Los Palacios y Villafranca, 2019 · Administrativo

15 **De acuerdo con el principio de jerarquía normativa en el ordenamiento jurídico español, ¿cuál de las siguientes relaciones entre normas se rige por este principio?**

- **A** La relación entre una ley estatal y una ley autonómica en materia de competencia exclusiva de la comunidad autónoma.
- **B** La relación entre la normativa de la Unión Europea y una ley estatal.
- **C** La relación entre una ley orgánica y un estatuto de autonomía.
- **D** La relación entre un reglamento estatal y una ley estatal.

Ayuntamiento de Sant Feliu de Buixalleu · Administrativo (C1)

16 **El artículo 10.2 de la Constitución Española establece:**

- **A** Que las normas relativas a los derechos fundamentales y a las libertades que la Constitución reconoce se interpretarán de conformidad con la Declaración Universal de Derechos Humanos y los tratados y acuerdos internacionales sobre las mismas materias ratificados por España.
- **B** Que las normas relativas a los derechos fundamentales y a las libertades que la Constitución reconoce se interpretarán de conformidad con los tratados y acuerdos internacionales sobre las mismas materias ratificados por España.
- **C** Que las normas relativas a los derechos y a las libertades que la Constitución reconoce se interpretarán de conformidad con la Declaración Universal de Derechos Humanos y los tratados y acuerdos internacionales sobre las mismas materias ratificados por España.
- **D** Que las normas relativas a los derechos y a las libertades que la Constitución reconoce se interpretarán de conformidad con los tratados y acuerdos internacionales sobre las mismas materias ratificados por España.

Ayuntamiento de Tui, 2025 · Policía Local (C1)

17 **Según la Constitución Española son fundamento del orden político y de la paz social: (señala la incorrecta):**

- **A** La dignidad de la persona
- **B** Los derechos inviolables que le son inherentes
- **C** El libre desarrollo de sus funciones
- **D** El respeto a la ley y a los derechos de los demás

Ayuntamiento de Cercedilla · Oficial de Aguas

MUESTRA GRATIS · Libro completo, 800 preguntas **34,90 €** **Cómpralo aquí ›**

18 **Según el artículo 11.3 de la Constitución Española de 1978, en los países iberoamericanos podrán naturalizarse los españoles sin perder su nacionalidad de origen:**

- **A** Siempre que tales países reconozcan a sus ciudadanos un derecho recíproco.
- **B** Aunque no hayan tenido o tengan una particular vinculación con España.
- **C** En los casos que la normativa de tales países lo permita para los ciudadanos españoles y europeos.
- **D** Aun cuando no reconozcan a sus ciudadanos un derecho recíproco.

Administración General del Estado, 2024 · Gestión de la Administración Civil del Estado (A2)

19 **En relación con el artículo 13 de la Constitución Española de 1978 (C.E.), y el sufragio de los extranjeros, es correcto:**

- **A** En ningún caso pueden votar en España.
- **B** Pueden votar y ser elegidos en elecciones municipales si así se establece mediante tratado o ley atendiendo al principio de reciprocidad.
- **C** Pueden votar en elecciones generales si así se establece por ley orgánica.
- **D** Pueden votar y ser elegidos en elecciones autonómicas y municipales atendiendo al principio de reciprocidad.

Ayuntamiento de Yecla, 2023 · Administrativo (C1)

20 **¿En qué artículo de la Constitución Española se regula el siguiente derecho: "los españoles son iguales ante la ley, sin que pueda prevalecer discriminación alguna por razón de nacimiento, raza, sexo, religión, opinión o cualquier otra condición o circunstancia personal o social"?**

- **A** Artículo 17.
- **B** Artículo 15.
- **C** Artículo 16.
- **D** Artículo 14.

Ayuntamiento de Boimorto, 2022

21 **¿Cuál es un derecho fundamental?**

- **A** La vida y la integridad física y moral.
- **B** Todas las opciones son correctas.
- **C** El trabajo.
- **D** Una vivienda digna y adecuada.

Ayuntamiento de Bueu, 2024 · Educador Social (AP)

22 **De acuerdo con la Constitución Española, ¿hay alguna confesión de carácter estatal?**

- **A** Sí, la religión Católica
- **B** No, pero los poderes públicos mantendrán relaciones de cooperación con la Iglesia Católica y las demás religiones
- **C** No, las creencias religiosas de la sociedad española no deben influir en los poderes públicos
- **D** Ninguna de las respuestas anteriores es correcta

Ayuntamiento de Torre Alhaquime, 2023 · Técnico de Administración General (A1)

MUESTRA GRATIS · Libro completo, 800 preguntas **34,90 €** **Cómpralo aquí ›**

23 **De las siguientes afirmaciones señale la correcta en relación con el procedimiento de "habeas corpus", regulado en el artículo 17.4 de la Constitución Española:**

- **A** Impide que la detención de una persona se prolongue más de 72 horas.
- **B** Garantiza al detenido la asistencia de abogado en las diligencias policiales.
- **C** Produce la inmediata puesta a disposición judicial de toda persona detenida ilegalmente.
- **D** Posibilita que la persona detenida no sea obligada a declarar.

Ayuntamiento de Cádiz, 2023 · Policía Local (C1)

24 **¿Qué objeto tiene el procedimiento de "habeas corpus"? (art. 17 CE):**

- **A** La inmediata puesta a disposición judicial de toda persona detenida ilegalmente
- **B** La inmediata puesta a disposición judicial de toda persona detenida
- **C** La inmediata puesta en libertad de toda persona detenida ilegalmente
- **D** Ninguna de las respuestas anteriores es correcta

Ayuntamiento de Utiel, 2022 · Administrativo (C1)

25 **Según la Constitución Española, es un derecho fundamental:**

- **A** El derecho a la protección de la salud.
- **B** El derecho al honor, a la intimidad personal y familiar y a la propia imagen.
- **C** El derecho a la propiedad privada y a la herencia.
- **D** El derecho a la negociación colectiva laboral entre los representantes de los trabajadores y empresarios.

Universidad de Valladolid, 2018 · Auxiliar Administrativo (C2)

26 **La Constitución española establece que los españoles tienen el derecho a entrar y salir libremente de España en los términos que la ley establezca. Este derecho:**

- **A** Podrá ser limitado por motivos políticos.
- **B** Podrá ser limitado por motivos ideológicos.
- **C** No podrá ser limitado por motivos políticos e ideológicos.
- **D** La Constitución española no reconoce dicho derecho.

Ayuntamiento de Almuñécar, 2020 · Subalterno (AP)

27 **Conforme a la Constitución Española, ¿cuál de los siguientes derechos es un derecho fundamental?:**

- **A** Derecho a la propiedad privada.
- **B** Derecho al trabajo.
- **C** Derecho a defender a España.
- **D** Derecho a la libertad de cátedra.

Ayuntamiento de Ingenio, 2026 · Administrativo (C1)

MUESTRA GRATIS · Libro completo, 800 preguntas **34,90 €** **Cómpralo aquí ›**

28 **¿Cuál de los siguientes derechos no se encuentra regulado en el artículo 20 de la Constitución Española?:**

- **A** El derecho a expresar y difundir libremente los pensamientos.
- **B** El derecho de las personas físicas y jurídicas a crear centros docentes.
- **C** El derecho a recibir libremente información veraz.
- **D** El derecho a la libertad de cátedra.

Ayuntamiento de Paradela, 2025 · Administrativo

29 **La celebración de una manifestación en lugares de tránsito público:**

- **A** Se encuentra recogida en el artículo 22 de la Constitución.
- **B** Requerirá autorización previa del Subdelegado del Gobierno.
- **C** Podrá prohibirse cuando existan razones fundadas de alteración del orden público, con peligro para personas o bienes.
- **D** Todas las respuestas anteriores son correctas.

Ayuntamiento de Fuengirola, 2020 · Administrativo (C1)

30 **¿Cuál de los siguientes derechos se recoge en la Sección primera de los derechos fundamentales y de las libertades públicas del Capítulo II del Título I de la Constitución Española?:**

- **A** Derecho a la propiedad privada y a la herencia.
- **B** Derecho a la protección de la salud.
- **C** Derecho de Asociación.
- **D** Derecho a disfrutar de una vivienda digna y adecuada.

Ayuntamiento de Huétor Tájar, 2024 · Técnico de Inclusión Social (A2)

31 **Según la Constitución Española de 1978, el ciudadano no tiene derecho:**

- **A** A la defensa y asistencia de abogado.
- **B** A ser informado de la acusación formulada contra él.
- **C** A un Juez Especial predeterminado por la Ley.
- **D** A un proceso público sin dilaciones indebidas.

Ayuntamiento de Santomera, 2025 · Administrativo (C1)

MUESTRA GRATIS · Libro completo, 800 preguntas **34,90 €** **Cómpralo aquí ›**

32 **Señale la respuesta incorrecta en relación con el principio de legalidad penal recogido en el artículo 25 de la Constitución Española de 1978:**

- **A** El condenado a pena de prisión tendrá, en todo caso, derecho a un trabajo remunerado y a los beneficios correspondientes de la Seguridad Social.
- **B** Las penas privativas de libertad y las medidas de seguridad estarán orientadas hacia la reeducación y reinserción social y no podrán consistir en trabajos forzados.
- **C** El condenado a pena de prisión que estuviera cumpliendo la misma, gozará de los derechos fundamentales del Capítulo II, a excepción de los que se vean expresamente limitados por el contenido del fallo condenatorio, el sentido de la pena y la ley penitenciaria.
- **D** La Administración Civil podrá imponer sanciones que, directa o subsidiariamente, impliquen privación de libertad.

Ayuntamiento de Bollullos Par del Condado, 2019 · Arquitecto (A1)

33 **Según el artículo 27 de la Constitución Española de 1978, la enseñanza básica es:**

- **A** Obligatoria y gratuita.
- **B** Voluntaria y gratuita.
- **C** Obligatoria y de pago.
- **D** Voluntaria y de pago.

Administración General del Estado, 2024 · Auxiliar Administrativo (C2)

34 **De acuerdo con el artículo 28 de la Constitución Española, la ley regulará las peculiaridades del ejercicio del derecho de sindicación para:**

- **A** Funcionarios públicos
- **B** Fuerzas e institutos armados
- **C** Cuerpos sometidos a disciplina militar
- **D** Ninguna de las respuestas anteriores es correcta

Ayuntamiento de Utiel, 2022 · Administrativo (C1)

35 **En relación con el derecho de petición individual y colectiva (señale la respuesta correcta).**

- **A** Los miembros de las Fuerzas o Institutos armados o de los Cuerpos sometidos a disciplina militar no podrán ejercer este derecho en ningún caso.
- **B** La Constitución no regula este derecho para los miembros de las Fuerzas o Institutos armados.
- **C** Los miembros de las Fuerzas o Institutos armados o de los Cuerpos sometidos a disciplina militar podrán ejercer este derecho sólo colectivamente y con arreglo a lo dispuesto en su legislación específica.
- **D** Los miembros de las Fuerzas o Institutos armados o de los Cuerpos sometidos a disciplina militar podrán ejercer este derecho solo individualmente y con arreglo a lo dispuesto en su legislación específica.

Ayuntamiento de Monforte de Lemos, 2024 · Policía Local (C1)

MUESTRA GRATIS · Libro completo, 800 preguntas **34,90 €** **Cómpralo aquí ›**

36 **De acuerdo con la Constitución Española de 1978, ¿cuál de estas materias tiene reserva de ley?**

- **A** La creación, modificación y supresión de Ministerios.
- **B** La dirección de la política exterior del Estado.
- **C** La convocatoria de elecciones generales.
- **D** El establecimiento de las obligaciones militares de los españoles.

Administración General del Estado, 2025 · Gestión de la Administración Civil del Estado (A2)

37 **Según el artículo 31, apartado 2, de la Constitución española de 1978, el gasto público realizará una asignación equitativa de los recursos públicos, y su programación y ejecución responderán a los criterios de...**

- **A** Estabilidad y equilibrio presupuestario.
- **B** Eficiencia y economía.
- **C** Estabilidad y sostenibilidad.
- **D** Eficiencia y sostenibilidad.

Ayuntamiento de Yecla, 2026 · Auxiliar de Biblioteca (C2)

38 **El derecho al trabajo en nuestra Constitución Española de 1978:**

- **A** Es un derecho constitucional y fundamental
- **B** Es un deber y un derecho para los españoles
- **C** Es un derecho fundamental y un deber para los españoles
- **D** Ninguna de las respuestas anteriores es correcta

Ayuntamiento de Gelves, 2018 · Auxiliar Administrativo (C2)

39 **Conforme la Sección 1ª de los Derechos fundamentales y libertades públicas, del Capítulo II del Título I de la Constitución Española, no es un derecho fundamental:**

- **A** El derecho a la libertad y a la seguridad
- **B** El derecho a la educación
- **C** El derecho a disfrutar de una vivienda digna y adecuada (art. 47, Cap. III)
- **D** Ninguna de las respuestas anteriores es correcta

Ayuntamiento de Algemesí, 2021 · Auxiliar Administrativo (C2)

40 **El actual artículo 49 de la Constitución Española de 1978 establece que los poderes públicos impulsarán las políticas que garanticen la plena autonomía personal y la inclusión social de las personas con discapacidad:**

- **A** En entornos universalmente accesibles.
- **B** Mediante los ajustes razonables necesarios.
- **C** Garantizando su tratamiento, rehabilitación e integración.
- **D** Fomentando medidas de acción positiva.

Administración General del Estado, 2024 · Gestión de la Administración Civil del Estado (A2)

MUESTRA GRATIS · Libro completo, 800 preguntas **34,90 €** **Cómpralo aquí ›**

41 **¿Cuál de los siguientes derechos o libertades puede ser tutelado a través del recurso de amparo ante el Tribunal Constitucional?**

- **A** Libertad ideológica
- **B** Derecho de propiedad privada
- **C** Derecho de negociación colectiva
- **D** Derecho de fundación

Ayuntamiento de Utiel, 2022 · Policía Local (C1)

42 **¿De cuál de las siguientes libertades y derechos reconocidos en la Constitución Española cualquier ciudadano podrá recabar su tutela ante los Tribunales ordinarios por un procedimiento basado en los principios de preferencia y sumariedad?**

- **A** Objeción de conciencia.
- **B** Libertad sindical.
- **C** Derecho a la propiedad privada.
- **D** Todas las respuestas anteriores son correctas.

Junta de Andalucía, 2021 · Administrativo (C1)

43 **La figura del Defensor del Pueblo es:**

- **A** Una de las organizaciones que en nuestro ordenamiento jurídico permite la defensa de los derechos y libertades de quienes ostenten la condición civil de navarros según se deduce de la Ley Orgánica de Reintegración y Amejoramiento del Régimen Foral de Navarra.
- **B** Una de las instituciones públicas que permite la defensa de los derechos y libertades de los ciudadanos reconocidos por la Constitución Española y, en nuestro caso además por la Ley Orgánica de Reintegración y Amejoramiento del Régimen Foral de Navarra.
- **C** Una de las instituciones públicas que en nuestro ordenamiento jurídico permite la defensa de los intereses de los ciudadanos y de las ciudadanas reconocidos por la Constitución Española y, en nuestro caso además por la Ley Foral 6/1990, de 2 de julio, de la Administración Local de Navarra.
- **D** Una de las instituciones públicas que en nuestro ordenamiento jurídico garantiza los derechos y libertades de los funcionarios reconocidos por la Constitución Española y, en nuestro caso además por la Ley Foral 14/2004, de 3 de diciembre, del Gobierno de Navarra y su Presidente.

Un ayuntamiento de Navarra, 2019 · Auxiliar Administrativo (C2)

44 **El Defensor del Pueblo:**

- **A** Es el supremo órgano consultivo del Gobierno.
- **B** Puede supervisar la actividad de la Administración General del Estado, pero no la de las Comunidades Autónomas.
- **C** Puede anular resoluciones e imponer sanciones, siempre que no impliquen privación de libertad.
- **D** Tiene como misión la defensa de todos los derechos comprendidos en el Título 1 de la Constitución española, y no sólo los susceptibles de recurso de amparo.

Ayuntamiento de Meliana, 2021 · Auxiliar Administrativo (C2)

MUESTRA GRATIS · Libro completo, 800 preguntas **34,90 €** **Cómpralo aquí ›**

45 **Según el Título I, Capítulo Cuarto, "De las garantías de las libertades y derechos fundamentales" de la Constitución Española de 1978, señale la opción correcta:**

- **A** Los derechos y libertades reconocidos no vinculan a todas las Administraciones Públicas.
- **B** Sólo por ley orgánica podrá regularse el ejercicio de tales derechos y libertades.
- **C** Una ley orgánica regulará la institución del Defensor del Pueblo.
- **D** El reconocimiento, el respeto y la protección de los principios reconocidos en el Capítulo tercero, informará la judicialización positiva, la práctica legislativa y la actuación de los poderes públicos.

Administración General del Estado, 2024 · Técnico Auxiliar de Informática (C1)

46 **Según el art. 55.1 de la Constitución Española, ¿qué derechos no podrán ser suspendidos cuando se acuerde la declaración del estado de sitio?**

- **A** Toda persona tiene derecho a la libertad y a la seguridad.
- **B** El domicilio es inviolable.
- **C** Los españoles tienen derecho a elegir libremente su residencia y a circular por el territorio nacional.
- **D** A la libertad de cátedra.

Región de Murcia, 2018 · Auxiliar Administrativo (C2)

47 **La solicitud de referéndum de ratificación cuando no se trata de un supuesto de reforma agravada de la Constitución:**

- **A** Es potestativa para los Diputados y debe acordarse dentro de los quince días siguientes a su aprobación por al menos una décima parte de los miembros de alguna de las Cámaras.
- **B** Es potestativa para los Diputados y puede acordarse en los diez días siguientes a la aprobación de la reforma.
- **C** Es potestativa para los Diputados y debe acordarse antes de la aprobación definitiva de la reforma en las Cámaras.
- **D** Es potestativa para los Diputados y puede acordarse en cualquier momento antes de la celebración de nuevas elecciones.

Ayuntamiento de Almodóvar del Campo

48 **El referéndum previsto en el artículo 167 de la Constitución**

- **A** Debe celebrarse en todo caso
- **B** Podría celebrarse si lo solicitan una décima parte de los miembros de cualquiera de las Cámaras
- **C** Podría celebrarse si lo solicitan una décima parte de los miembros de ambas Cámaras
- **D** Ninguna de las respuestas anteriores es correcta

Cabildo Insular de El Hierro, 2018 · Auxiliar Administrativo (C2)

MUESTRA GRATIS · Libro completo, 800 preguntas **34,90 €** **Cómpralo aquí ›**

49 **En relación con la reforma de la Constitución, señale la respuesta correcta:**

A Cuando se propusiere la revisión total de la Constitución o una parcial que afecte al Título preliminar, al Capítulo segundo, Sección primera del Título I, o al Título II, se procederá a la aprobación del principio por mayoría de dos tercios de cada Cámara, y a la disolución inmediata de las Cortes.

B Cuando se propusiere la revisión total de la Constitución o una parcial que afecte al Título preliminar, al Capítulo primero, Sección primera del Título I, o al Título II, se procederá a la aprobación del principio por mayoría de dos tercios de cada Cámara, y a la disolución inmediata de las Cortes.

C La revisión total de la Constitución o parcial que afecte al Título preliminar, Capítulo segundo, Sección primera del Título I, o al Título II, exige aprobación del principio por 3/5 de cada Cámara y disolución inmediata de las Cortes.

D Cuando se proponga la revisión total o parcial de la Constitución que afecte al Título preliminar, Capítulo primero, Sección primera del Título I, o al Título II, se aprobará el principio por mayoría de tres quintos de cada Cámara y se procederá a la disolución inmediata de las Cortes.

Ayuntamiento de Ingenio, 2025 · Técnico de Administración General (A1)

50 **Será necesario el procedimiento previsto en el Art. 168 de la Constitución cuando el proyecto de la reforma constitucional afecte**

A El Título VIII.

B Capítulo Primero, Sección Primera del Título I.

C Capítulo Primero, Sección Segunda del Título I.

D Título Preliminar.

Ayuntamiento de Formentera del Segura · Trabajador Social (A2)

MUESTRA GRATIS · Libro completo, 800 preguntas **34,90 €** **Cómpralo aquí ›**

Soluciones — Tema 1

La Constitución española de 1978. Principios generales…

Clave rápida Corrige aquí antes de leer las explicaciones.

1 **B**	2 **B**	3 **C**	4 **D**	5 **B**	6 **B**	7 **C**	8 **B**	9 **A**	10 **C**
11 **D**	12 **A**	13 **B**	14 **B**	15 **D**	16 **A**	17 **C**	18 **D**	19 **B**	20 **D**
21 **A**	22 **B**	23 **C**	24 **A**	25 **B**	26 **C**	27 **D**	28 **B**	29 **C**	30 **C**
31 **C**	32 **D**	33 **A**	34 **A**	35 **D**	36 **D**	37 **B**	38 **B**	39 **C**	40 **A**
41 **A**	42 **B**	43 **B**	44 **D**	45 **C**	46 **D**	47 **A**	48 **B**	49 **A**	50 **D**

Aciertos

1.ª vuelta ____ / 50

2.ª vuelta ____ / 50

PARTE 1

1 **B**

Art. 1 CE La forma política del Estado español es la Monarquía parlamentaria, lo que significa que la jefatura del Estado corresponde al Rey, pero el poder político real se ejerce a través de instituciones representativas elegidas por los ciudadanos. La Corona convive con un sistema parlamentario en el que las decisiones de gobierno dependen del Parlamento. No cabe sostener que la soberanía resida en la Corona, pues esta pertenece al pueblo, ni que pueda alternarse libremente con una república por decisión parlamentaria.

2 **B**

Art. 1 CE Los valores superiores que el ordenamiento jurídico español proclama desde su norma fundamental son cuatro y deben memorizarse de forma exacta: la libertad, la justicia, la igualdad y el pluralismo político. Conviene fijar bien el último, pues suele alterarse sustituyéndolo por términos parecidos como pluralismo social o soberanía nacional, que no figuran en esa enumeración. Tampoco son valores superiores la enseñanza ni la sanidad, que responden a derechos y servicios concretos, no a estos principios básicos.

3 **C**

Art. 1 CE La norma fundamental define que la jefatura del Estado recae en el Rey, pero el poder político real lo ejercen las Cortes elegidas por los ciudadanos, ante las que responde el Gobierno. Esa combinación de Corona hereditaria con un poder legislativo y ejecutivo sometidos al control de las cámaras se denomina monarquía parlamentaria. Conviene precisar que las demás fórmulas, aunque suenen plausibles, no son la expresión que recoge el texto constitucional.

4 **D**

Art. 1 CE La Monarquía parlamentaria describe cómo se organiza y ejerce el poder político: hay un rey como jefe del Estado, pero quien gobierna y responde ante el Parlamento es el ejecutivo elegido. Eso define la forma de gobierno, distinta de la forma de Estado, que atiende a la organización territorial del poder (unitario, autonómico o federal). El texto constitucional la presenta como la fórmula política del Estado español, encuadrándose en este plano del modo de gobernar.

5 **B**

Art. 1 CE El primer artículo de la Constitución define a España como Estado social y democrático de Derecho y proclama como valores superiores del ordenamiento la libertad, la justicia, la igualdad y el pluralismo político. La división o separación de poderes, aunque inspira todo el texto y se desarrolla en su estructura institucional, no figura enunciada de forma expresa en ese artículo. Conviene precisar que el dato decisivo es el tenor literal: lo que no aparece nombrado es la separación de poderes.

6 **B**

Art. 1 CE El modelo social del Estado supone que los poderes públicos no se limitan a respetar libertades, sino que intervienen activamente en la sociedad y la economía para corregir desigualdades y hacer reales los derechos reconocidos. Su finalidad es que toda la población pueda ejercer de forma efectiva esos derechos, promoviendo igualdad y justicia. Por eso no es un Estado meramente abstencionista ni se reduce a derechos civiles, y resulta plenamente compatible con la monarquía parlamentaria que consagra nuestra Constitución.

MUESTRA GRATIS · Libro completo, 800 preguntas **34,90 €** **Cómpralo aquí ›**

7
C

Art. 2 CE La unidad indisoluble de la Nación española es el principio que la norma fundamental proclama como base del Estado, junto con el reconocimiento del derecho a la autonomía de las nacionalidades y regiones. Las comunidades sí pueden tener bandera propia, la organización básica militar se reserva a ley orgánica, no a decreto-ley, y la soberanía reside en el pueblo español, no en las Cortes Generales. Conviene fijar bien dónde reside la soberanía: en el pueblo del que emanan los poderes del Estado.

8
B

Art. 3 CE La lengua oficial del Estado genera un doble vínculo para los ciudadanos: obligación de conocer el castellano y facultad de emplearlo. Conviene precisar que el conocimiento se configura como deber, mientras que el uso queda como derecho; no son ambos deber ni ambos derecho. Esta distinción es el matiz que suele confundirse, pues se tiende a duplicar el verbo en una misma categoría. La fórmula correcta combina deber de conocer y derecho a usar.

9
A

Art. 6 CE La Constitución reconoce a estas formaciones como cauce esencial para que los ciudadanos intervengan en la vida pública, junto con expresar el pluralismo político y contribuir a formar y manifestar la voluntad popular. La afirmación válida reproduce con exactitud esa función de servir de medio básico de participación. Conviene distinguirla de las redacciones que sustituyen la voluntad popular por una supuesta voluntad institucional o de las agrupaciones, pues alteran el texto y deforman su sentido.

10
C

Art. 7 CE La norma fundamental exige que tanto los sindicatos de trabajadores como las asociaciones de empresarios tengan una organización y un funcionamiento internos democráticos, garantía de participación de sus miembros. Conviene precisar que el texto habla de defender y promover intereses económicos y sociales, no culturales, y declara libres su creación y actividad dentro del respeto a la Constitución y a la ley, sin mencionar la pertenencia ni el ordenamiento jurídico en general. Por eso solo la exigencia democrática reproduce fielmente el precepto.

11
D

Art. 8 CE La misión esencial de los ejércitos, según la norma fundamental, es proteger la soberanía e independencia de España, defender su integridad territorial y el ordenamiento constitucional. Conviene memorizar la fórmula exacta, pues otras combinaciones cambian palabras clave como unidad, estabilidad o dependencia, términos que no figuran en el texto. El binomio correcto es siempre soberanía e independencia referido a España, no a la Nación.

12
A

Art. 9 CE La norma fundamental protege precisamente la **irretroactividad** de las disposiciones sancionadoras desfavorables o restrictivas de derechos: lo garantizado es que esas normas no se apliquen hacia atrás perjudicando al ciudadano. Por eso afirmar que se garantiza su retroactividad invierte el principio y resulta incorrecto. Sí se aseguran la seguridad jurídica, la jerarquía normativa, la publicidad de las normas y la prohibición de actuación caprichosa de los poderes públicos. El matiz decisivo está en distinguir retroactividad de irretroactividad.

13
B

Art. 9 CE El texto constitucional asegura que las normas sancionadoras o restrictivas de derechos no se apliquen hacia atrás en el tiempo, es decir, garantiza la **irretroactividad** de lo desfavorable. Lo que se enuncia aquí afirma justo lo contrario: la retroactividad de esas disposiciones perjudiciales, que precisamente está prohibida. Junto a ese principio sí figuran expresamente la jerarquía de las normas, la seguridad jurídica y la legalidad. El matiz decisivo está en distinguir entre retroactividad e irretroactividad de lo desfavorable.

14
B

Art. 9 CE La Constitución garantiza la **irretroactividad** de las normas que sancionan o restringen derechos, es decir, lo contrario de lo que afirma la opción elegida. Una norma desfavorable no puede aplicarse a hechos anteriores a su entrada en vigor. Junto a este principio, el texto fundamental ampara la jerarquía normativa, la publicidad de las normas, la responsabilidad de los poderes públicos y la prohibición de la arbitrariedad. El matiz decisivo es la inversión del verbo: se protege que no se apliquen hacia atrás, nunca que sí lo hagan.

MUESTRA GRATIS · Libro completo, 800 preguntas **34,90 €** **Cómpralo aquí ›**

15 **D**

Art. 9 CE El principio de jerarquía ordena las normas según su rango, de modo que la inferior no puede contradecir a la superior. El caso más claro es la subordinación del reglamento, dictado por el Gobierno o la Administración, a la ley aprobada por el Parlamento: un reglamento nunca puede oponerse a una ley. En cambio, las relaciones entre normas estatales y autonómicas o frente al derecho europeo no se resuelven por rango, sino por reparto de materias (competencia) y por primacía del derecho de la Unión.

16 **A**

Art. 10 CE La clave está en reproducir con exactitud el tenor del precepto: habla de derechos fundamentales y libertades, no de derechos en general, y obliga a interpretarlos conforme a dos referencias acumuladas, la Declaración Universal de Derechos Humanos y los tratados internacionales sobre la materia ratificados por España. Quien omite la Declaración Universal o suprime el adjetivo fundamentales altera el contenido. Esta regla convierte el Derecho internacional de los derechos humanos en criterio interpretativo de nuestros derechos.

17 **C**

Art. 10 CE El texto constitucional cita como base del orden político y la paz social la dignidad de la persona, los derechos inviolables que le son inherentes, el libre desarrollo de la personalidad y el respeto a la ley y a los derechos de los demás. El error está en sustituir el libre desarrollo de la personalidad por el de las funciones, expresión que no aparece en la norma. Conviene memorizar esta enumeración con precisión, pues suele alterarse cambiando una sola palabra clave.

18 **D**

Art. 11 CE El texto constitucional permite que los españoles se naturalicen en los países iberoamericanos o en aquellos que hayan tenido o tengan una particular vinculación con España, conservando su nacionalidad de origen. Esta posibilidad opera incluso cuando esos países no reconozcan a sus propios ciudadanos un derecho recíproco. Por tanto, la falta de reciprocidad no impide la naturalización sin pérdida de la nacionalidad española de origen. Se trata de una previsión que favorece los vínculos históricos y culturales entre España y dichas naciones.

19 **B**

Art. 13 CE Los extranjeros pueden participar en las elecciones municipales, tanto votando como presentándose como candidatos, cuando un tratado internacional o una ley lo reconozca y siempre que el otro país conceda un trato equivalente a los españoles. Este derecho se limita expresamente al ámbito municipal: no alcanza a las elecciones generales ni a las autonómicas. Conviene precisar que la exigencia de reciprocidad y el cauce del tratado o ley son requisitos acumulativos para ese reconocimiento.

20 **D**

Art. 14 CE La igualdad de todos los españoles ante la ley y la prohibición de cualquier discriminación por nacimiento, raza, sexo, religión, opinión o circunstancia personal o social encabezan el catálogo de derechos fundamentales. El texto reproducido coincide exactamente con esa garantía de igualdad, situada al inicio de la sección de derechos. Conviene distinguirla de preceptos cercanos como el derecho a la vida, la libertad ideológica o la libertad personal, que regulan materias distintas.

21 **A**

Art. 15 CE En sentido estricto, los derechos fundamentales son los recogidos en la sección que va del derecho a la igualdad hasta la objeción de conciencia, dotados de máxima protección. El derecho a la vida y a la integridad física y moral encaja de lleno en ese grupo. En cambio, el trabajo y la vivienda digna se sitúan entre los derechos y deberes de los ciudadanos o los principios rectores, sin esa garantía reforzada. Por ello no cabe afirmar que todas las opciones lo sean.

22 **B**

Art. 16 CE España es un Estado aconfesional: ninguna religión tiene carácter oficial. No obstante, la propia Constitución matiza esa neutralidad obligando a tener en cuenta las creencias religiosas de la sociedad española y a mantener relaciones de cooperación con la Iglesia Católica y las demás confesiones. Por eso no existe confesión estatal, pero tampoco se ignora el hecho religioso. Debe distinguirse esa aconfesionalidad cooperativa del laicismo estricto que negaría toda relación entre poderes públicos y confesiones.

MUESTRA GRATIS · Libro completo, 800 preguntas **34,90 €** **Cómpralo aquí ›**

23
C

Art. 17 CE El habeas corpus es el mecanismo que permite poner de inmediato ante el juez a quien ha sido detenido ilegalmente, para que la autoridad judicial revise la legalidad de esa privación de libertad y decida sobre ella. Conviene distinguirlo de otras garantías del detenido: el plazo máximo de detención preventiva, el derecho a la asistencia letrada y el derecho a no declarar son protecciones distintas, propias del estatuto del detenido, pero no constituyen el contenido propio de este procedimiento.

24
A

Art. 17 CE Cuando alguien es retenido sin amparo legal, este procedimiento sirve para llevarlo de inmediato ante un juez, que controla la legalidad de la privación de libertad. La finalidad no es liberar sin más, sino someter la detención a control judicial urgente para que el juez decida. Conviene precisar que solo opera frente a detenciones ilegales, no frente a cualquier detención, y que su objeto es la puesta a disposición del juez, no la excarcelación automática.

25
B

Art. 18 CE Los derechos fundamentales en sentido estricto son los recogidos en la sección dedicada a los derechos fundamentales y libertades públicas, que gozan de máxima protección, incluido el recurso de amparo. El honor, la intimidad personal y familiar y la propia imagen pertenecen a ese núcleo privilegiado. En cambio, la protección de la salud es un principio rector de la política social, y tanto la propiedad y herencia como la negociación colectiva se ubican entre los derechos y deberes de los ciudadanos, con menor grado de garantía.

26
C

Art. 19 CE La libertad de circulación incluye el derecho de los españoles a entrar y salir del país conforme a la ley, pero con un límite expreso: ese derecho no puede restringirse por razones políticas ni ideológicas. Es decir, nadie puede impedir la salida o entrada de un español por sus ideas o por su afiliación política. La ley puede regular las condiciones, mas nunca convertir las convicciones de la persona en motivo para negarle la circulación.

27
D

Art. 20 CE Solo gozan de la máxima protección los derechos recogidos en la primera sección del capítulo segundo, entre los que figura la libertad de enseñar e investigar sin sujeción a una doctrina impuesta. La propiedad privada y el trabajo aparecen como derechos y deberes de los ciudadanos, con menor protección, mientras que defender a España se configura como un deber, no como un derecho fundamental. El matiz decisivo es la ubicación constitucional de cada derecho.

28
B

Art. 20 CE La libertad de creación de centros docentes por personas físicas y jurídicas forma parte del derecho a la educación, recogido en un precepto distinto al que protege las libertades de comunicación. El artículo dedicado a la expresión ampara difundir libremente los pensamientos, comunicar y recibir información veraz, la producción literaria, científica y artística, y la libertad de cátedra. La enseñanza, en cambio, tiene su propio espacio constitucional. Conviene precisar que la libertad de cátedra sí pertenece al bloque de libertades de expresión, no al de educación.

29
C

Art. 21 CE El derecho de reunión pacífica en lugares de tránsito público no exige permiso de la autoridad: basta con comunicarlo previamente. Esa comunicación nunca es una autorización, de modo que la Administración no concede ni deniega el ejercicio del derecho. No obstante, la autoridad sí puede prohibir la concentración cuando concurran motivos fundados de alteración del orden público con riesgo para personas o bienes. Conviene distinguir además que este derecho figura junto al de reunión, no en el precepto que regula las asociaciones, por lo que situarlo en otro artículo o exigir autorización resulta incorrecto.

30
C

Art. 22 CE La Sección primera del Capítulo II agrupa los derechos fundamentales y libertades públicas más protegidos, que abarcan los artículos quince a veintinueve. El derecho de asociación se encuentra en el artículo veintidós, dentro de ese bloque. La propiedad privada y la herencia pertenecen a la Sección segunda, mientras que la protección de la salud y el disfrute de una vivienda digna figuran como principios rectores del Capítulo tercero, con menor nivel de tutela.

MUESTRA GRATIS · Libro completo, 800 preguntas **34,90 €** **Cómpralo aquí ›**

31
C

Art. 24 CE El derecho reconocido es a un juez ordinario predeterminado por la ley, es decir, aquel que ya estaba designado con carácter general antes de los hechos, lo que garantiza imparcialidad. No existe derecho a un juez especial; precisamente la Constitución prohíbe tribunales de excepción creados a propósito para un caso concreto. Las demás garantías procesales —defensa con abogado, conocer la acusación y un proceso público sin retrasos injustificados— sí están plenamente amparadas. El matiz decisivo es la palabra ordinario frente a especial.

32
D

Art. 25 CE La Constitución prohíbe que la Administración civil imponga sanciones que, directa o subsidiariamente, impliquen privación de libertad; ese poder queda reservado a los tribunales. La afirmación que sostiene lo contrario, atribuyendo a la Administración la facultad de imponer tales sanciones, contradice el texto constitucional. El resto reproduce fielmente la orientación de las penas hacia la reinserción, el disfrute de derechos fundamentales por el condenado y su derecho a trabajo remunerado y prestaciones de la Seguridad Social.

33
A

Art. 27 CE La enseñanza básica en España es obligatoria y gratuita. Este mandato constitucional impone a los poderes públicos garantizar el acceso universal a la educación en su nivel elemental sin coste para las familias. La obligatoriedad implica el deber de escolarización de los menores durante ese período formativo. La gratuidad asegura que ningún estudiante quede excluido por razones económicas. Ambos principios constituyen una garantía esencial del derecho a la educación reconocido para todas las personas.

34
A

Art. 28 CE La Constitución distingue dos tratamientos del derecho de sindicación. A las fuerzas o institutos armados y a los demás cuerpos con disciplina militar la ley puede limitar o incluso excluir ese derecho. En cambio, para los funcionarios públicos no se limita ni se exceptúa: la ley únicamente regula las particularidades de su ejercicio. Por eso, cuando se habla de "regular las peculiaridades" del ejercicio, el destinatario es el funcionario público. El matiz decisivo está en separar limitar o exceptuar de regular peculiaridades.

35
D

Art. 29 CE Quienes pertenecen a las Fuerzas o Institutos armados, o a cuerpos con disciplina militar, sí pueden dirigir peticiones a los poderes públicos, pero con dos límites: deben hacerlo de forma personal, nunca como grupo, y ajustándose a las reglas propias de su régimen militar. El sentido es evitar peticiones colectivas que pongan en riesgo la cohesión y la disciplina del cuerpo. Conviene distinguir esta restricción del ejercicio individual, que es precisamente lo permitido; afirmar que solo cabe colectivamente, o que está prohibido del todo, invierte la regla.

36
D

Art. 30 CE La norma fundamental reserva a la ley la fijación de las obligaciones militares de los españoles, dentro del deber de defender España. Esta materia exige regulación mediante norma con rango legal. Por el contrario, la dirección de la política exterior corresponde al Gobierno, la convocatoria de elecciones generales se realiza mediante decreto, y la creación, modificación y supresión de ministerios se articula por vía reglamentaria. Solo la determinación de las cargas militares queda sometida a reserva de ley conforme al texto constitucional.

37
B

Art. 31 CE El reparto del gasto público debe ser equitativo, pero además su planificación y ejecución se rigen por dos pautas concretas: aprovechar bien los recursos para lograr los objetivos y hacerlo gastando lo menos posible. Esa es la combinación que recoge el texto constitucional sobre el gasto. Conviene no confundirla con principios como la estabilidad o la sostenibilidad presupuestaria, que pertenecen a reformas y normas posteriores, no a este precepto original.

38
B

Art. 35 CE El texto constitucional reconoce que todos los españoles tienen a la vez el deber de trabajar y el derecho al trabajo. Por eso se trata de una doble configuración: deber y derecho. No es, sin embargo, un derecho fundamental en sentido técnico, pues no se sitúa entre los derechos máximamente protegidos, sino entre los derechos y deberes de los ciudadanos. El matiz decisivo está en distinguir esa naturaleza ordinaria de la categoría reforzada de los derechos fundamentales.

MUESTRA GRATIS · Libro completo, 800 preguntas **34,90 €** **Cómpralo aquí ›**

39
C

Art. 47 CE Los derechos fundamentales en sentido estricto, con la máxima protección, se ubican en la Sección Primera del Capítulo Segundo, que comprende los artículos quince al veintinueve. Tanto la libertad y seguridad personales como el derecho a la educación se sitúan ahí. En cambio, el acceso a una vivienda digna no es un derecho fundamental, sino un principio rector de la política social y económica, ubicado en el Capítulo Tercero, con un nivel de protección muy inferior y sin amparo directo ante el Tribunal Constitucional.

40
A

Art. 49 CE La norma fundamental, tras su reforma, dispone que los poderes públicos impulsarán las políticas que garanticen la plena autonomía personal y la inclusión social de las personas con discapacidad en entornos universalmente accesibles. También fomentarán la participación de sus organizaciones en los términos que la ley establezca. Se atenderán de modo particular las necesidades específicas de las mujeres y los menores con discapacidad. La expresión sobre tratamiento, rehabilitación e integración pertenecía a la redacción anterior, hoy superada.

41
A

Art. 53 CE El recurso de amparo solo protege los derechos fundamentales recogidos en la sección que va del derecho a la igualdad hasta la objeción de conciencia, es decir, los artículos catorce a veintinueve y el apartado de objeción de conciencia. La libertad ideológica forma parte de ese núcleo protegido. En cambio, la propiedad privada, la negociación colectiva y el derecho de fundación quedan fuera de ese ámbito y se tutelan por vías ordinarias, sin acceso al amparo constitucional.

42
B

Art. 53 CE El procedimiento ágil y de tramitación rápida ante los tribunales ordinarios ampara únicamente la igualdad ante la ley y los derechos de la Sección Primera del Capítulo Segundo, es decir, los reconocidos entre los artículos quince y veintinueve. La libertad sindical se sitúa dentro de ese bloque y por ello disfruta de esta protección reforzada. En cambio, el derecho a la propiedad privada queda fuera, y la objeción de conciencia solo se beneficia del recurso de amparo, no de este cauce preferente y sumario.

43
B

Art. 54 CE Esta institución pública existe para proteger los derechos y libertades que la Constitución reconoce a todas las personas, no solo a un colectivo concreto como los navarros de origen o los funcionarios. En Navarra esa garantía se refuerza además mediante el Amejoramiento del Régimen Foral, norma que articula el autogobierno foral. Debe distinguirse de las opciones que limitan su amparo a los intereses, a los funcionarios o a quienes tengan la condición civil navarra, pues su cometido alcanza a los derechos y libertades de la ciudadanía en general.

44
D

Art. 54 CE Esta institución protege el conjunto de derechos y libertades recogidos en el Título I de la Constitución, sin limitarse a los que admiten recurso de amparo. Para ello supervisa la actuación de todas las administraciones, incluidas las autonómicas, y formula recomendaciones y advertencias, pero carece de potestad para anular resoluciones o imponer sanciones. Tampoco es órgano consultivo del Gobierno, función que corresponde al Consejo de Estado. Su fuerza reside en la persuasión y en dar cuenta a las Cortes Generales.

45
C

Art. 54 CE Una norma con rango orgánico regula la institución encargada de defender los derechos del Título primero constitucional. Esa figura actúa como alto comisionado de las Cortes Generales y supervisa la actividad administrativa. Las restantes afirmaciones contradicen el texto vigente. Los derechos vinculan a todos los poderes públicos, incluidas las Administraciones. El ejercicio de esos derechos se regula por ley, no exclusivamente por ley orgánica. Los principios rectores informan la legislación positiva, la práctica judicial y la actuación pública, no una supuesta judicialización. Por tanto, solo la mención al Defensor del Pueblo resulta exacta.

46
D

Art. 55 CE En el estado de sitio pueden suspenderse derechos como la libertad personal y la seguridad, la inviolabilidad del domicilio y la libertad de residencia y circulación, porque la Constitución los enumera expresamente como suspendibles. Sin embargo, la libertad de cátedra queda fuera de ese listado y, por tanto, no admite suspensión. Conviene precisar que dentro de la libertad de expresión solo se contemplan la expresión de pensamientos y la comunicación de información veraz, no la enseñanza libre del docente.

MUESTRA GRATIS · Libro completo, 800 preguntas **34,90 €** **Cómpralo aquí ›**

47

A

Art. 167 CE En la reforma ordinaria de la Constitución, una vez que las Cortes aprueban el texto, el referéndum no es obligatorio: solo se celebra si lo piden al menos una décima parte de los miembros de cualquiera de las dos Cámaras. Esa petición tiene un plazo tasado de quince días contados desde la aprobación. Por eso decimos que la consulta es potestativa, depende de esa solicitud minoritaria. Debe diferenciarse de la reforma agravada, donde el referéndum siempre resulta obligatorio.

48

B

Art. 167 CE En el procedimiento ordinario de reforma constitucional la consulta popular no es obligatoria, sino potestativa. Solo se convoca cuando, dentro de los quince días siguientes a la aprobación del texto por las Cortes, lo pide una décima parte de los miembros de cualquiera de las dos Cámaras, es decir, basta el Congreso o el Senado por separado. Debe distinguirse del procedimiento agravado, donde el referéndum sí es preceptivo. La clave está en que se exige una sola Cámara, no las dos conjuntamente.

49

A

Art. 168 CE La reforma agravada se aplica a los cambios más sensibles: revisión total, o parcial que toque los principios básicos, los derechos fundamentales y las libertades públicas o la regulación de la Corona. En esos casos el procedimiento exige primero aprobar el principio de la reforma por dos tercios de cada Cámara y, acto seguido, disolver las Cortes para que la decisión la ratifique un nuevo Parlamento. El bloque protegido es el Capítulo segundo, Sección primera del Título I, y la mayoría reforzada es de dos tercios, no de tres quintos.

50

D

Art. 168 CE La reforma agravada, con disolución de las Cortes, doble aprobación y referéndum obligatorio, se reserva a las partes más sensibles del texto: el Título Preliminar, los derechos fundamentales y libertades públicas, y la Corona. Por eso afectar al Título Preliminar exige el procedimiento reforzado. Debe distinguirse de los derechos fundamentales, que se ubican en el Capítulo Segundo, Sección Primera del Título I, no en el Capítulo Primero como sugieren otras alternativas.

MUESTRA GRATIS · Libro completo, 800 preguntas **34,90 €** **Cómpralo aquí ›**

Tema
2

Materias comunes

La Administración Pública española. Administración General del Estado. Administración de la Comunidad Autónoma. Administración Local.

25	25	0	30
preguntas en este test	reales de examen	de refuerzo	minutos recomendados

Estas preguntas salen de 17 organismos distintos y de exámenes de 2011 a 2026.

Escribe tu respuesta en la casilla que hay junto a cada pregunta. Las soluciones empiezan en página nueva: no las verás mientras haces el test.

1 **El Gobierno, en el sistema constitucional español:**

A Dirige la política interior y exterior, la Administración civil y militar y la defensa del Estado.
B Ejerce la función legislativa y la potestad reglamentaria de acuerdo con la Constitución y las leyes.
C Se compone del Presidente y de los Vicepresidentes.
D Se compone exclusivamente del Presidente y de los Ministros.

Ayuntamiento de Riba-roja de Túria, 2019 · Policía Local (C1)

2 **Señale cuál de las siguientes funciones no corresponde al Gobierno de la Nación**

A Aprobar normas con rango de ley (Reales Decretos-Leyes, o Reales Decretos Legislativos).
B Aprobar normas reglamentarias de desarrollo de las de rango legal (Reales Decretos, Órdenes).
C Dirigir a las Administraciones Públicas tanto estatal, como autonómico y local.
D Todas les corresponden.

Ayuntamiento de Burjassot, 2021 · Auxiliar Administrativo (C2)

3 **El principio de reserva de Ley con relación a la potestad reglamentaria significa que:**

A Mediante el ejercicio de la potestad reglamentaria se pueden regular materias que la Constitución reserva a la Ley.
B Mediante el ejercicio de la potestad reglamentaria se pueden regular materias que la Constitución reserva a la Ley, salvo que se trate de materias que deban ser reguladas por Leyes Orgánicas.
C Mediante el ejercicio de la potestad reglamentaria no se pueden regular materias que la Constitución reserva a la Ley, salvo que se trate de materias que deban ser reguladas por Leyes Ordinarias.
D Mediante el ejercicio de la potestad reglamentaria no se pueden regular materias que la Constitución reserva a la Ley.

Universidad de Sevilla, 2020 · Auxiliar Administrativo (C2)

MUESTRA GRATIS · Libro completo, 800 preguntas **34,90 €** **Cómpralo aquí ›**

4 **¿Qué principios de los enumerados en el artículo 103.1 de la Constitución Española opera en el seno de una misma Administración Pública, y responde a la idea de trasladar competencias de arriba hacia abajo en el orden jerárquico?**

- **A** Jerarquía.
- **B** Descentralización.
- **C** Desconcentración.
- **D** Coordinación.

Ayuntamiento de Villamor de los Escuderos, 2023 · Administrativo

5 **¿Cuáles de los siguientes principios clasificaríamos como principios constitucionales de actuación de la Administración pública?**

- **A** Eficacia, eficiencia y legalidad
- **B** Descentralización, desconcentración y coordinación
- **C** Objetividad, igualdad e interés público
- **D** Ninguna de las respuestas anteriores es correcta

Ayuntamiento de Algemesí, 2021 · Auxiliar Administrativo (C2)

6 **El artículo 103 de la Constitución dispone que se regulará por ley:**

- **A** El sistema de compatibilidades de los funcionarios públicos
- **B** El acceso a la función pública de acuerdo con los principios de mérito, capacidad y compensación de desventajas
- **C** El estatuto de los funcionarios públicos
- **D** Ninguna de las respuestas anteriores es correcta

Ayuntamiento de Pozuelo de Alarcón, 2026 · Técnico de Administración General (A1)

7 **¿Qué principios constitucionales rigen en la actuación de la Administración Pública, según el artículo 103 de la Constitución Española?**

- **A** Eficacia, eficiencia, descentralización, desconcentración y coordinación con sometimiento pleno a la Ley y al Derecho
- **B** Eficacia, jerarquía, descentralización, desconcentración y coordinación con sometimiento pleno a la Ley y al Derecho
- **C** Eficacia, eficiencia, jerarquía, descentralización, desconcentración y coordinación con sometimiento pleno a la Ley y al Derecho
- **D** Ninguna de las respuestas anteriores es correcta

Gobierno de Aragón, 2011 · C2

MUESTRA GRATIS · Libro completo, 800 preguntas **34,90 €** **Cómpralo aquí ›**

8 **¿Qué rango normativo se exige para la regulación del estatuto de los funcionarios públicos, el acceso a la función pública, las peculiaridades de su derecho a sindicación, el sistema de incompatibilidades y las garantías para la imparcialidad en el ejercicio de sus funciones?**

A Rango de ley.

B Rango reglamentario.

C Rango de ley para el acceso a la función pública, y rango reglamentario para la regulación del estatuto de los funcionarios públicos, las peculiaridades de su derecho a sindicación, el sistema de incompatibilidades y las garantías para la imparcialidad en el ejercicio de sus funciones.

D Rango de ley para la regulación del estatuto de los funcionarios públicos y el acceso a la función pública, y rango reglamentario para el sistema de incompatibilidades y las garantías para la imparcialidad en el ejercicio de sus funciones.

Administración General del Estado, 2022 · Gestión de la Administración Civil del Estado (A2)

9 **Según el artículo 103 de la Constitución Española, la Administración Pública sirve con objetividad los intereses generales y actúa de acuerdo con los principios:**

A De eficacia, jerarquía, descentralización, desconcentración y colaboración, con sometimiento pleno a la ley y al Derecho.

B De eficacia, jerarquía, descentralización, desconcentración y coordinación, con sometimiento pleno a la ley y al Derecho.

C De efectividad, jerarquía, descentralización, desconcentración y coordinación, con sometimiento pleno a la ley y al Derecho.

D De eficacia, jerarquía, descentralización, desconcentración y coordinación, con sometimiento pleno a la ley y a la Constitución.

Ayuntamiento de Albacete, 2023 · Inspector de Urbanismo (A1)

10 **Las Fuerzas y Cuerpos de Seguridad, bajo la dependencia del Gobierno se regulan en la Constitución Española en su artículo:**

A 105.

B 125.

C 104.

D 124.

Ayuntamiento de Siero, 2021 · Policía Local

11 **De acuerdo con lo establecido por la Constitución Española de 1978:**

A La Administración Pública sirve a los intereses generales del Gobierno y actúa de acuerdo con los principios de jerarquía, descentralización, desconcentración y coordinación, con sometimiento pleno a las directrices de la Sociedad civil

B La Administración Pública sirve al interés general político y actúa de acuerdo a los principios de descentralización y desconcentración, con sometimiento pleno a las directrices de Gobierno

C Los Tribunales controlan la potestad reglamentaria y la legalidad de la actuación administrativa, así como el sometimiento de ésta a los fines que la justifican

D Ninguna de las respuestas anteriores es correcta

Ayuntamiento de Requena · Policía Local (C1)

MUESTRA GRATIS · Libro completo, 800 preguntas **34,90 €** **Cómpralo aquí ›**

12 **¿Cuál de las siguientes entidades no tiene carácter de Administración Pública?**

- **A** Las entidades de derecho privado vinculadas o dependientes de las Administraciones Públicas
- **B** Las entidades de derecho público vinculadas o dependientes de las Administraciones Públicas
- **C** Todas las anteriores tienen carácter de Administración
- **D** Ninguna de las anteriores es correcta.

Ayuntamiento de Los Palacios y Villafranca, 2019 · Administrativo

13 **Tienen la consideración de Administraciones Públicas (señale la incorrecta)**

- **A** La Administración General del Estado.
- **B** Las Administraciones de las Comunidades Autónomas.
- **C** Las Entidades que integran la Administración Local.
- **D** Los organismos públicos y entidades de derecho privado que integran el sector público institucional

Ayuntamiento de Reinosa, 2025 · Policía Local (C1)

14 **¿Cuál de los siguientes principios debe respetar la Administración en su actuación?**

- **A** Cooperación, colaboración y coordinación con los ciudadanos
- **B** Eficacia en el cumplimiento de los objetivos fijados
- **C** Racionalización y agilidad de los procedimientos administrativos y de las actividades materiales de contratación
- **D** Ninguna de las anteriores es correcta.

Ayuntamiento de Los Palacios y Villafranca, 2019 · Administrativo

15 **Las Administraciones Públicas, de acuerdo al art. 3.2 de la Ley 40/2015 de Régimen Jurídico del Sector Público:**

- **A** Tienen prohibido el acceso a la jurisdicción contencioso-administrativa para resolver las diferencias entre las mismas en virtud del principio de lealtad institucional.
- **B** Se relacionarán entre sí a través de la publicación edictal y, en último término, mediante Conferencias intersectoriales.
- **C** Facilitarán preferentemente la prestación conjunta de servicios a los interesados.
- **D** Intercambiarán sus datos previa autorización expresa, en cada caso, de la Agencia de Protección de Datos.

Diputación Provincial de Huesca, 2021 · Administrativo (C1)

16 **De conformidad con el artículo 3.4 de la Ley 40/2015:**

- **A** La Administración Pública tiene personalidad jurídica única.
- **B** Cada Administración actúa con diferente personalidad jurídica, según el ámbito territorial respectivo.
- **C** Las distintas administraciones públicas actúan con una única personalidad jurídica en todo el Estado.
- **D** Cada una de las administraciones públicas actúa para el cumplimiento de sus fines con personalidad jurídica única.

Ayuntamiento de Sarreaus, 2020

MUESTRA GRATIS · Libro completo, 800 preguntas **34,90 €** **Cómpralo aquí ›**

17 **Cuando las Administraciones Públicas establezcan medidas que limiten el ejercicio de derechos individuales o colectivos o exijan el cumplimiento de requisitos para el desarrollo de una actividad deberán (señale la respuesta incorrecta):**

A Aplicar el principio de proporcionalidad y elegir la menos restrictiva

B Motivar su necesidad para la protección del interés público

C Justificar su adecuación para lograr los fines que se persiguen, sin que en ningún caso se puedan producir diferencias de trato discriminatorias.

D Evaluar anualmente los efectos y resultados obtenidos.

Ayuntamiento de Sarreaus, 2020

18 **La Administración General del Estado:**

A Se compone de órganos jerárquicamente ordenados así como de los organismos existentes a nivel estatal y actúa bajo la dirección del Gobierno de la Nación.

B En cuanto ente territorial superior dirige la actividad de las Administraciones de las Comunidades Autónomas y de las Administraciones Locales.

C Es la única que convive junto a las Administraciones instrumentales que desarrollan en paralelo funciones especializadas.

D Ninguna es correcta.

Ayuntamiento de Santomera, 2025 · Administrativo (C1)

19 **Conforme a la Ley 40/2015, de 1 de octubre, de Régimen Jurídico del Sector Público, señale cuál de los siguientes órganos NO tiene la condición de alto cargo:**

A Secretario General.

B Subdelegado del Gobierno.

C Secretario General Técnico.

D Director General.

Administración General del Estado, 2022 · Auxiliar Administrativo (C2)

20 **Según el artículo 55.4 de la Ley 40/2015, de 1 de octubre, de Régimen Jurídico del Sector Público, indique la respuesta correcta en relación con la figura de los Delegados del Gobierno en las Comunidades Autónomas:**

A Son órganos superiores, con rango de Subdirector General.

B Son órganos directivos, con rango de Subsecretario.

C Son órganos superiores, con rango de Director General.

D Son órganos directivos, con rango de Director General.

Administración General del Estado, 2025 · Gestión de la Administración Civil del Estado (A2)

MUESTRA GRATIS · Libro completo, 800 preguntas **34,90 €** **Cómpralo aquí ›**

21 **Como consecuencia de la pérdida de efectivos producida por un elevado número de jubilaciones en el último año, el Ministerio de Agricultura, Pesca y Alimentación se plantea fusionar la Subdirección General en la que presta servicio Dña. Estela y otra Subdirección General de la misma Dirección General. ¿A través de qué instrumento jurídico se podrá articular esta reorganización ministerial?**

- **A** Por Orden del Ministro de Agricultura, Pesca y Alimentación, a propuesta del Ministerio para la Transformación Digital y de la Función Pública.
- **B** Por Orden del Ministro de Agricultura, Pesca y Alimentación, previa autorización del Ministro para la Transformación Digital y de la Función Pública.
- **C** Por Real Decreto del Consejo de Ministros, a propuesta del Ministro de Agricultura, Pesca y Alimentación.
- **D** Por Real Decreto del Consejo de Ministros, a iniciativa del Ministro de Agricultura, Pesca y Alimentación y a propuesta del Ministro para la Transformación Digital y de la Función Pública.

Ministerio de Agricultura, Pesca y Alimentación, 2021 · Administrativo (C1)

22 **Señale, de entre las siguientes funciones, cuál corresponde a los Ministros, según la Ley 40/2015, de 1 de octubre, de Régimen Jurídico del Sector Público:**

- **A** Otorgar premios y recompensas propios del Departamento y proponer las que correspondan según sus normas reguladoras.
- **B** Convocar y resolver los concursos de personal funcionario.
- **C** Desempeñar la jefatura superior de todo el personal del Departamento.
- **D** Convocar y resolver pruebas selectivas de personal funcionario y laboral.

Administración General del Estado, 2025 · Auxiliar Administrativo (C2)

23 **Señale la afirmación correcta en relación con las competencias en materia de personal:**

- **A** La Oferta de Empleo Público la aprueba la persona titular del Ministerio de Hacienda y Función Pública.
- **B** Las convocatorias de procesos selectivos de Cuerpos especiales corresponden a los Ministros.
- **C** La creación de Cuerpos de Funcionarios corresponde a la Directora General de la Función Pública.
- **D** Corresponde a las personas titulares de las Subsecretarías ostentar la Jefatura Superior de Personal en los Ministerios.

Administración General del Estado, 2022 · Gestión de la Administración Civil del Estado (A2)

24 **Los Delegados del Gobierno son nombrados**

- **A** Mediante Real Decreto del Presidente del Gobierno
- **B** Mediante Real Decreto del Consejo de Ministros a propuesta de las Comunidades Autónomas
- **C** Mediante Real Decreto del Consejo de Ministros a propuesta del Presidente del Gobierno
- **D** Ninguna de las respuestas anteriores es correcta

Gobierno de Aragón, 2011 · C2

MUESTRA GRATIS · Libro completo, 800 preguntas **34,90 €** **Cómpralo aquí ›**

25 **Señale la afirmación correcta sobre los Delegados del Gobierno en las Comunidades Autónomas, según la Ley 40/2015, de 1 de octubre, de Régimen Jurídico del Sector Público:**

A Serán nombrados y separados por Real Decreto del Presidente del Gobierno.

B Son órganos directivos con rango de Subsecretario que dependen orgánicamente del Ministerio competente por razón de la materia.

C Tienen la condición de alto cargo.

D Representan ordinariamente al Estado en el territorio de la respectiva Comunidad Autónoma.

Administración General del Estado, 2025 · Auxiliar Administrativo (C2)

MUESTRA GRATIS · Libro completo, 800 preguntas **34,90 €** **Cómpralo aquí ›**

Soluciones — Tema 2

La Administración Pública española. Administración General del Estado…

Clave rápida — Corrige aquí antes de leer las explicaciones.

1 **A**	2 **C**	3 **D**	4 **C**	5 **B**	6 **C**	7 **B**	8 **A**	9 **B**	10 **C**
11 **C**	12 **A**	13 **D**	14 **B**	15 **C**	16 **D**	17 **D**	18 **A**	19 **B**	20 **B**
21 **D**	22 **A**	23 **D**	24 **C**	25 **C**					

Aciertos

1.ª vuelta _____ / 25

2.ª vuelta _____ / 25

PARTE 1

1 — A

Art. 97 CE El Gobierno tiene encomendada la dirección de la política interior y exterior, así como de la Administración civil y militar y de la defensa del Estado. También ejerce la función ejecutiva y la potestad reglamentaria conforme a la Constitución y las leyes; conviene precisar que no le corresponde la función legislativa, propia de las Cortes. En cuanto a su composición, la integran el Presidente, los Vicepresidentes en su caso, los Ministros y los demás miembros que fije la ley, de modo que enumeraciones parciales resultan incompletas.

2 — C

Art. 97 CE El Ejecutivo nacional dirige únicamente su propia Administración, la del Estado, además de la política interior y exterior y la defensa. Las comunidades autónomas y los entes locales gozan de autonomía constitucionalmente garantizada y se dirigen a sí mismas, por lo que no quedan bajo el mando del Ejecutivo central. Sí le corresponde dictar normas con fuerza de ley en supuestos tasados, como los decretos-leyes y los decretos legislativos, así como el reglamento de desarrollo. El matiz decisivo es la palabra autonómico y local: ahí se rompe la dirección estatal.

3 — D

Art. 97 CE La reserva de Ley implica que determinadas materias solo pueden regularse mediante norma con rango de ley aprobada por el Parlamento, quedando fuera del alcance del Gobierno cuando actúa dictando reglamentos. Por ello, el reglamento no puede entrar a regular aquello que la Constitución reserva expresamente a la Ley, sin excepciones que abran esa puerta. Conviene precisar que las fórmulas que admiten salvedades para leyes orgánicas u ordinarias invierten el sentido de la regla y resultan incompatibles con la propia esencia de la reserva.

4 — C

Art. 103 CE Trasladar competencias hacia órganos inferiores dentro de una misma organización administrativa, sin crear una entidad nueva, es desconcentración. Se distingue de la descentralización, que reparte competencias entre administraciones distintas (por ejemplo, del Estado a un ayuntamiento o a un organismo con personalidad propia). La jerarquía ordena la relación entre órganos, pero no transfiere atribuciones, y la coordinación busca armonizar actuaciones. El matiz decisivo es que la desconcentración opera de arriba hacia abajo en el mismo ente, mientras la descentralización implica entes diferentes.

5 — B

Art. 103 CE La norma fundamental enumera de forma cerrada cómo debe actuar la Administración al servir los intereses generales: con eficacia, jerarquía, descentralización, desconcentración y coordinación, además del sometimiento pleno a la ley y al Derecho. De ese listado, la descentralización, la desconcentración y la coordinación encajan plenamente como principios de actuación. Otros términos como eficiencia, igualdad o interés público pertenecen a leyes ordinarias o describen el fin de la actividad, pero no integran esa relación constitucional concreta.

6 — C

Art. 103 CE La Constitución reserva a la ley la regulación de la situación jurídica de los empleados públicos, es decir, su régimen general de derechos y deberes. También remite a la ley el acceso, pero exigiendo únicamente los principios de mérito y capacidad, sin añadir la "compensación de desventajas". E igualmente prevé el sistema de incompatibilidades, no de "compatibilidades". Por ello, la única formulación que reproduce con exactitud el texto constitucional es la que menciona el estatuto de quienes sirven a la Administración.

MUESTRA GRATIS · Libro completo, 800 preguntas **34,90 €** **Cómpralo aquí ›**

7
B

Art. 103 CE La norma fundamental enumera cinco principios para el funcionamiento administrativo: eficacia, jerarquía, descentralización, desconcentración y coordinación, junto al sometimiento pleno a la ley y al Derecho. La palabra clave es jerarquía, no eficiencia: esta última pertenece al lenguaje de la gestión presupuestaria, pero no figura en este precepto. Debe distinguirse, por tanto, el listado constitucional exacto de otras enumeraciones legales que sí incorporan la eficiencia.

8
A

Art. 103 CE La regulación del estatuto de los funcionarios públicos, el acceso a la función pública conforme a los principios de mérito y capacidad, las peculiaridades de su derecho a la sindicación, el sistema de incompatibilidades y las garantías para la imparcialidad en el ejercicio de sus funciones se reserva a la ley. Así lo establece la Constitución en materia de organización de las Administraciones públicas. Todas las materias enumeradas comparten idéntica exigencia de rango legal, sin que ninguna quede relegada a la simple potestad reglamentaria.

9
B

Art. 103 CE La actuación administrativa se rige por cinco principios: eficacia, jerarquía, descentralización, desconcentración y coordinación, siempre con sometimiento pleno a la ley y al Derecho. Conviene distinguir entre términos parecidos: la palabra exacta es eficacia, no efectividad, y el quinto principio es coordinación, no colaboración. Además, el sometimiento se refiere a la ley y al Derecho, expresión más amplia que abarca normas y principios, no solo a la Constitución.

10
C

Art. 104 CE La protección de la libertad y la seguridad ciudadana corresponde a las fuerzas y cuerpos de seguridad, que actúan dependiendo del Gobierno. Esta misión y dependencia aparecen al final del título dedicado a los principios del Gobierno y la Administración. Conviene precisar que un artículo cercano regula el derecho de petición y otro distinto se ocupa de la jurisdicción militar, materias que nada tienen que ver con esta función policial.

11
C

Art. 106 CE El control judicial de la actuación administrativa abarca tres planos: la potestad para dictar reglamentos, la legalidad de lo que hace la Administración y que esa actuación responda a los fines que la justifican. Las demás afirmaciones desvirtúan los principios reales, pues la Administración sirve con objetividad a los intereses generales y queda sometida plenamente a la ley y al Derecho, no a directrices del Gobierno ni de la sociedad civil.

12
A

Art. 2 LRJSP Solo se consideran Administración Pública la Administración estatal, las autonómicas, las entidades locales y los organismos y entidades de derecho público vinculados o dependientes de ellas. Las entidades sometidas a derecho privado, aunque dependan de una Administración y formen parte del sector público, quedan fuera de esa categoría y se rigen por el ordenamiento privado. El matiz decisivo es la naturaleza jurídica: derecho público integra Administración, derecho privado no.

13
D

Art. 2 LRJSP El concepto de Administración Pública abarca la Administración del Estado, las de las Comunidades Autónomas, las Entidades Locales y, además, los organismos públicos y entidades de Derecho PÚBLICO vinculados o dependientes de ellas. La trampa está en cambiar ese término: las entidades de Derecho privado quedan dentro del sector público institucional, pero no se les reconoce la condición de Administración Pública. El matiz decisivo es esa distinción entre Derecho público y privado al definir quién es realmente Administración.

14
B

Art. 3 LRJSP La actuación administrativa debe orientarse a lograr los resultados marcados, lo que se traduce en la eficacia en el cumplimiento de los objetivos fijados, uno de los principios generales que rigen a las Administraciones Públicas. Conviene precisar dos confusiones habituales: la cooperación, colaboración y coordinación operan entre Administraciones, no con los ciudadanos; y la racionalización y agilidad se predica de los procedimientos y de las actividades materiales de gestión, no de contratación. Sustituir esos términos altera el principio recogido en la norma.

MUESTRA GRATIS · Libro completo, 800 preguntas **34,90 €** **Cómpralo aquí ›**

15
C

Art. 3 LRJSP Cuando varias Administraciones actúan, la ley les ordena dar prioridad a ofrecer los servicios de forma conjunta al ciudadano, evitando que este tenga que acudir a cada una por separado. Las relaciones entre ellas se basan en medios electrónicos que aseguren interoperabilidad y seguridad, garantizando siempre la protección de los datos personales, sin necesidad de autorización caso por caso de la autoridad de protección de datos. Tampoco existe prohibición de acudir a la vía judicial contencioso-administrativa para resolver sus diferencias.

16
D

Art. 3 LRJSP Cada Administración Pública del sector público funciona como un solo sujeto de derecho cuando persigue sus fines, es decir, con una personalidad jurídica única y propia. No existe una sola personalidad común a todas las Administraciones del Estado, sino que cada una (estatal, autonómica, local) actúa con la suya. El matiz decisivo está en la fórmula exacta: cada Administración tiene personalidad única para cumplir sus fines, sin que ello signifique que comparten todas una única personalidad estatal.

17
D

Art. 4 LRJSP Cuando se limitan derechos o se imponen requisitos para una actividad, la Administración debe elegir la medida menos restrictiva, motivar por qué protege el interés público, justificar que sirve a sus fines y evitar tratos discriminatorios. La revisión de sus efectos y resultados no se fija con un calendario anual rígido, sino que se realiza de forma periódica. Esa diferencia entre lo anual y lo periódico es precisamente lo que convierte una de las afirmaciones en inexacta respecto al texto de la norma.

18
A

Art. 55 LRJSP La organización estatal se articula en órganos relacionados por jerarquía y en los organismos públicos vinculados a ella, desplegando su actividad siempre bajo la dirección del Gobierno de la Nación. No es un ente superior que mande sobre las comunidades autónomas ni sobre los ayuntamientos, pues estos cuentan con autonomía propia. Tampoco es la única Administración, ya que conviven con ella otras territoriales e instrumentales. Conviene retener que dirigir la actividad estatal corresponde al Gobierno, no la subordinación de las demás Administraciones.

19
B

Art. 55 LRJSP En la estructura de la Administración General del Estado tienen la consideración de alto cargo los titulares de los órganos directivos superiores, como los secretarios generales, los secretarios generales técnicos y los directores generales. Los subdelegados del Gobierno en las provincias ostentan rango de subdirector general y no alcanzan la condición de alto cargo. Su nombramiento se realiza por el delegado del Gobierno mediante procedimiento de libre designación entre funcionarios de carrera. Por ello, entre las opciones planteadas, el subdelegado del Gobierno es el único cargo que queda excluido de dicha categoría.

20
B

Art. 55 LRJSP En la organización territorial de la Administración General del Estado, los Delegados del Gobierno en las Comunidades Autónomas tienen la consideración de órganos directivos y ostentan rango de Subsecretario. Por su parte, los Subdelegados del Gobierno en las provincias son también órganos directivos, pero con nivel de Subdirector general. Esta distinción de rangos refleja la gestión territorial integrada que asume la Delegación del Gobierno. La condición de alto cargo alcanza a estos órganos directivos, salvo los Subdirectores generales y asimilados.

21
D

Art. 59 LRJSP La reorganización de unidades directivas como las subdirecciones generales —ya sea crearlas, modificarlas, suprimirlas o fusionarlas— exige el rango de Real Decreto aprobado por el Consejo de Ministros. La iniciativa parte del departamento afectado, en este caso el de Agricultura, mientras que la propuesta formal corresponde al ministerio competente en función pública. Debe distinguirse esta doble intervención: quien impulsa el cambio no es quien eleva la propuesta. Por eso no basta una simple orden ministerial ni una mera propuesta del propio ministerio afectado.

22
A

Art. 61 LRJSP Entre las competencias propias de quienes ostentan la titularidad de un departamento ministerial figura la concesión de premios y recompensas propios de ese departamento, así como proponer aquellos que correspondan conforme a las normas reguladoras aplicables. Las restantes funciones enumeradas se atribuyen a las personas titulares de las Subsecretarías, pues a ellas corresponde la jefatura superior de todo el personal del departamento, la convocatoria y resolución de los concursos de personal funcionario y la convocatoria y resolución de las pruebas selectivas de personal funcionario y laboral.

MUESTRA GRATIS · Libro completo, 800 preguntas **34,90 €** **Cómpralo aquí ›**

23

D

Art. 63 LRJSP En la Administración General del Estado, la persona titular de la Subsecretaría de cada departamento ejerce la jefatura superior de todo el personal del ministerio. La oferta de empleo público corresponde al Gobierno mediante acuerdo del Consejo de Ministros, no a la persona titular del ministerio competente. La creación de cuerpos de funcionarios se realiza siempre por ley, nunca por un órgano directivo. Por ello, la afirmación acertada es la que atribuye a la subsecretaría la jefatura superior de personal dentro de su ministerio.

24

C

Art. 72 LRJSP El máximo representante del Gobierno central en cada comunidad autónoma accede al cargo mediante una decisión colegiada del conjunto de ministros, que se formaliza en un Real Decreto. La iniciativa para proponer a la persona corresponde al Presidente del Gobierno, no a las comunidades autónomas ni al propio Presidente en solitario. Debe distinguirse entre quién propone (el Presidente) y quién acuerda el nombramiento (el Consejo de Ministros), pues ahí suele estar la confusión.

25

C

Art. 72 LRJSP Los Delegados del Gobierno en las Comunidades Autónomas ostentan la condición de alto cargo. Representan al Gobierno en el territorio de la respectiva comunidad, sin perjuicio de la representación ordinaria del Estado que corresponde a los Presidentes autonómicos. Su nombramiento y separación se realizan mediante Real Decreto del Consejo de Ministros, a propuesta del Presidente del Gobierno, y no directamente por este. Dependen orgánicamente de la Presidencia del Gobierno y funcionalmente del ministerio competente por razón de la materia, por lo que las afirmaciones restantes resultan incorrectas.

MUESTRA GRATIS · Libro completo, 800 preguntas **34,90 €** **Cómpralo aquí ›**

El libro completo

Esta muestra trae los tests de los temas 1 y 2, con sus soluciones. El libro completo sigue, tema a tema, el **programa oficial de la convocatoria de Auxiliar Administrativo del Ayuntamiento de Villanueva de Algaidas** y trae:

800
preguntas con su solución explicada

800
reales de examen

20
temas con su test

347
páginas en PDF

Parte	Qué es
Prueba tu nivel	50 preguntas en 60 minutos, como el examen de esta convocatoria, con su hoja de respuestas, sus soluciones y «Tu resultado»: por dónde empezar a estudiar.
Parte 1 · 20 tests por tema	Uno por cada tema del programa oficial de la convocatoria, de 20 a 50 preguntas: 650 preguntas con sus soluciones explicadas y su casilla de aciertos.
Parte 2 · 2 simulacros	Cada uno con 50 preguntas reales en 60 minutos, como el examen de esta convocatoria, y con su hoja de respuestas y sus soluciones.
Anexo de vigencia	Las normas del libro y de dónde se ha tomado su texto.

Consigue el libro completo

Escanea el código o pulsa la dirección: te lleva a la página del libro en oposicionesexpress.com, donde lo compras y lo descargas al momento en PDF. Pago único.

oposicionesexpress.com/Test-Auxiliar-Administrativo-Ayuntamiento-de-Villanueva-de-Algaidas-C2.html